

San Miguel de Tucumán,

VISTO la necesidad de designar al Director Titular y Suplente de la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M. – Canal 10 – en representación del Accionista Clase “B” –Universidad Nacional de Tucumán-, para reemplazar a los Directores renunciantes; y

CONSIDERANDO:

Que fueron convalidadas por este Cuerpo, las renunciaciones presentadas por el Director Titular, Abog. Rodolfo Burgos y el Director Suplente, Abog. Marcelo Billone;

Que corresponde integrar el Directorio hasta la fecha de finalización del mandato de los Directores renunciantes, que será el 28 de septiembre de 2024;

Que el Sr. Rector propone las designaciones y puestas a consideración del Cuerpo, se aprueba por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prestar acuerdo a la propuesta efectuada por el Señor Rector de los Señores Directores Titular y Suplente para integrar el Directorio de la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M. – Canal 10 – en representación del Accionista Clase “B” –Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTÍCULO 2º: Designar al Mg. Horacio MADKUR como Director Titular y al Odont. Roberto DIAZ como Director Suplente de la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M. – Canal 10 – en representación del Accionista Clase "B" - Universidad Nacional de Tucumán hasta el 28 de septiembre de 2024.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, pase a Dirección General de Despacho a sus efectos, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

**Resolución N°: RES - DGAC - 2408 / 2024**

## Hoja de firmas